

Acta No. 32-2024



Sesión Ordinaria, Celebrada por la Honorable Comisión Municipal de Ajuterique, Departamento de Sonora, el día Viernes Veintisiete de diciembre del año dos mil veinticuatro, siendo las 9:45 de la mañana. Presidió la Sesión el Señor Alcalde Municipal José Alejandro Rivera Velasquez, el Señor Vicealcalde: Jorge Luis Villanueva Alvarado, con la presencia de los regidores en el siguiente Orden del Primero al Octavo: Darwin David Suazo Muñiz, Noé Antonio Alvarro Vargas, Cinthia Julissa Calix Ventura, Nora Isabel Avila Maturte, Juan Carlos Muñiz Murillo, Mario Yovany López Cárcano, Liborio Edmundo Suazo Aguilar, Jency Fabiola Castillo Gonzales. Con la presencia de representante de la Comisión Ciudadana de Transparencia la Señora Jeniffer Walaska Valljo Gato, el Comisionado Municipal el Señor José Dolores Uruñá Lara, mediante la Secretaría Municipal que da fe de los siguientes puntos de agenda del Acta:

- 1- Comprobación del Quorum
- 2- Oración a Dios
- 3- Apertura de la Sesión
- 4- Lectura, discusión y aprobación de la agenda
- 5- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
- 6- Participación de la Gerente General del Prestador de Servicios Aguas de la Sierra de Montecillos
- 7- Informe del mes de Noviembre de Tesorería Municipal
- 8- Entrega de documentación pendiente por Regidores Municipales
- 9- Ampliación Presupuestaria de Caminos Productivos
- 10- Puntos Varios
- 11- Lectura de Correspondencia
- 12- Aprobado y Resoluciones
- 13- Cierre.

1- Habiendo Quorum 2- Oración a Dios la cual fue dirigida por la tercera regidora Cinthia Julissa Calix Ventura. 3-



Apertura de la Sesión, el Señor Vicealcalde le
dijo a todos los presentes sean bienvenidos,
agradeciendo siempre a Dios que hasta aque-
nos permite estar reunidos en la última reunión
correspondiente de este año, aportando muchas
ideas para el desarrollo de nuestro municipio
por abierta esta reunión. 4- Lectura, discus-
sion y aprobacion de la agenda, la Secretaria
municipal dio lectura a la agenda y fue apro-
bada. 5- Lectura, discusion y aprobacion de la ac-
ta anterior. La Secretaria municipal dio lectura
al acta anterior, se discutió y fue aprobada.
6- Participacion de la Gerente general del Pro-
veedor de Servicios Aguas de la Sierra de Mon-
teuillos: Ing. Jelsy Marisol Dulcid informa so-
bre la creacion de cuenta SIATFI para el pago
del servicio de agua para los centros educa-
tivos y de salud, en este caso como son insti-
tuciones no gubernamentales el responsable
del pago sera directamente con la Secretaria,
para que estas instituciones puedan hacer
su pago de agua potable se debe de usar
la cuenta SIATFI, nosotros como proveedor por
ninguna circunstancia podemos crear una cuenta
SIATFI, esta creacion le corresponde a cada
una de las municipalidades, los tres municipios
cuentan con un aproximado de treinta y cuatro
centros educativos, hace unos dias atras reunidos
los tres alcaldes de los diferentes municipios se
sugirió a la alcaldia de Comayagua para que
se hiciera cargo de la cuenta de SIATFI, pero la
Corporacion Municipal de Comayagua no acepto,
manifestaron que cada municipio debe de ha-
cerse cargo de sus centros educativos y de
salud, el objetivo de estar aqui el dia de hoy
es de solicitarles a esta Corporacion municipal

la aprobación, para que esta alcaldía pueda crear una venta SIATFI, para que puedan hacer el pago del servicio de agua la secretaría de educación y de salud. El Señor Vicerrector pregunta sobre el pago de los dos centros de salud y el pago del servicio de agua potable de los Centros Municipales. Ing. Jelsy Delgad. Con el pago de los Centros hasta el momento en que se hizo el registro el contrato esta como responsable la alcaldía Municipal y con los centros de salud de igual forma se haría cargo la Secretaría de Salud. Suplente Agido: Liborio Edmundo Svarzo Aguirre: estoy de acuerdo en que la alcaldía pueda usar esta venta SIATFI y así poder recuperar el pago del servicio de agua de los centros educativos y de salud, solo debemos de hacer los trámites administrativos correspondientes por parte de Tesorería municipal. y así se inicie hacer este cobro a partir del próximo año. La Honorable Corporación municipal esta de acuerdo y aprueba que esta alcaldía Municipal pueda crear una venta SIATFI, para el pago del servicio de agua de los Centros educativos y de salud del municipio de Ajuterique. Ing. Jelsy Delgad informarnos que el programa 018 se cerró el treinta de agosto del este año que estamos finalizando nuestra petición y puedan compartirnos la base de datos de todos los usuarios del municipio porque se está trabajando en la implementación de un nuevo sistema comercial y así el comité de Ajuterique ya no pueda seguir cobrando lo del proyecto de agua potable sería directamente con el prestador y así nosotros realizamos un comunicado como junta directiva informando que todo procedimiento tiene ser a través del prestador de servicios aguas de la Sierra de Montañas. El Señor alcalde: este tema se discutió anteriormente con plenos de la Corporación municipal y vemos un poco injusto que el dinero que a recibía el Comité de Ajuterique, trasladarlo al prestador porque este dinero puede servir



Mucho, para terminar muchas obras que están incompletas referente al proyecto de agua potable, estas fondos deben de quedar como un respaldo para un imprevisto que surja en el transcurso de nuestra administración. Ing. Jely Delud: La petición que se ha hecho por parte del prestador son la base de datos y que el Comité de apoyo del Apurimac yano continúe haciendo ningún cobro, dentro de nuestras peticiones no está en que el Comité no transfiera efectivo, lo que sí debe de quedar claro es que todo fondo recaudado en el tema de agua es para proyecto de agua. Séptimo regidor: Liborio Edmundo Suro: Solicita de una prórroga de tiempo más hasta el mes de marzo, para que el Comité de apoyo concluya lo que aún no se ha terminado en el proyecto de agua potable, estoy muy preocupado en todo aquello nuevo que surja en el transcurso del tiempo sea manejado a través del Prestador de Servicios. pero con lo que ya está que sea el Comité de continuar haciendo cobros hasta el mes de marzo porque hay muchas usuarias que han abonado una parte de su pago de agua potable. Sexto regidor: Mario Giovany López Carcamo: el Seguro del Comité de apoyo del municipio debe de darse es mi punto de vista y así ellos ya no continúen haciendo cobros, deben de pasarle la base de datos al prestador para que ellos sean los encargados de hacer los cobros correspondientes a los usuarios porque nosotros no lo vamos hacer. Quinto regidor: Juan Carlos Mejía Murillo: Sabemos que hay usuarios que ya pagan el total del aporte del pago de agua potable pero no tienen contrato, esto quiere decir que no ha pagado todos estos meses,

pero tiene el servicio del agua, pero no, tiene con el alcalde
estas cosas hay muchas en el municipio, en el municipio
sugiero que el Comité de apoyo viene ya en administración
completa de todo el proyecto y que siempre haya
el Plan de pagos Primer regidor: Darwin David Suarez M.
jia comparto lo que dicen los señores compañeros, si se le
obliga el tiempo hasta marzo así como lo puedo hacer el
Comité de apoyo los límites de cobro también lo
puedo hacer el prestador de servicios aguas de la Sierra
que ellos logren lo que se tenga que hacer. El Señor
Vicealcalde Sugiere programar una reunión con el Co-
mité de apoyo y que nos presenten un listado de quienes
son las personas de esas zonas económicas y así
la corporación municipal pueda apoyar con el pago del
servicio de agua. Referente al tema del traspaso de base
de datos del Comité al prestador de servicios aguas
de la Sierra y el cierre de operaciones. La honorable Cor-
poración municipal decide convocar al Comité de apo-
yo para la siguiente reunión de Corporación y tratar
el tema del cierre de operaciones del proyecto de
agua potable por parte del Comité y que sea el preta-
dor de servicios el encargado de hacer lo que correspon-
da. Quinto regidor: Juan Carlos Mujía Murillo: pregun-
ta como va el proceso de trámite de la personería jurídi-
ca de aguas de la Sierra. Ing. Jelsy Delcid: sobre
la personería jurídica esto ha sido un trámite bien lento,
pero el abogado que está llevando este proceso nos ha in-
formado que dentro de diez días ya aguas de la Sierra
tendrá su personería jurídica como prestador de ser-
vicios. Informar sobre el plan de inversión del prestador
para el año 2025, tiene un presupuesto aproximado
de quince millones, la petición es que al año se ne-
sita el apoyo de los tres alcaldes con un aporte de
tres millones ciento sesenta cinco mil, esto para poder eje-
cutar todas las actividades que están en el plan de
inversión, siendo la alcaldía de Ajubrique y Lujánmarí



pequeñas, se disueltir en corporación han
 y ve con cuando se pudo aportar con
 alcaldía. El señor alcalde referente al aporte
 común, para el plan de inversión por parte de
 la alcaldía, a nosotros nos tocara cancelar un
 proyecto que ya está contemplado en el plan
 de inversión a ejecutar el próximo año, porque
 no se presupuestó ningún fondo para agua de
 la Sierr, para el proyecto de agua potable. en
 caso de surgir alguna emergencia ocasionada
 por las lluvias. 7-Informe del mes de noviembre
 de Tesorería Municipal. Jessica María Menéndez
 Irias tesorera Municipal informa sobre los ingresos
 y egresos correspondientes al mes de noviembre
 del año dos mil Veinticuatro su presenta a continuación.

Mes Ingresos Segun Sistema Egresos segun Control de Salidas
 de Facturación SAFT de cheques y transacciones reali-
 zadas.

Octubre L. 80,072.23 L. 1,720,711.20

Total L. 80,072.23 L. 1,720,711.20

Tabla Comparativa por mes ingresos y egresos

Mes Enero Febrero Marzo
 Fecha del 01 al 31 del 01 al 29 del 01 al 31

Total ingreso egreso ingreso egreso ingreso egreso
 L. 1,155,117.49 L. 977,793.78 L. 419,733.64 L. 1,346,706.42 L. 1,57,527.51 L. 2,277,225.11

Mes abril Mayo Junio
 Fecha del 01 al 30 del 01 al 31 del 01 al 31

ingreso egreso ingreso egreso ingreso egreso
 Total L. 2,276,029.63 L. 1,492,916.92 L. 573,345.78 L. 1,492,402.58 L. 413,094.99 L. 1,576,735.75

Mes Julio Agosto Septiembre
 Fecha del 01 al 31 del 01 al 31 del 01 al 30

ingreso egreso ingreso egreso ingreso egreso
 Total L. 1,343,260.33 L. 1,343,240.33 L. 190,787.44 L. 2,461,202.69 L. 68,166.84 L. 3,419,900.11

Mes Octubre Noviembre

ingreso egreso ingreso egreso
 Total L. 153,975.80 L. 2,925,938.7 L. 80,072.23 L. 1,720,711.20

Tabla Comparativa de ingresos Tributarios año 2023



Año 2023	Año 2024
Enero	Enero
Febraio	Febraio
Marzo	Marzo
Abril	Abril
Mayo	Mayo
Junio	Junio
Julio	Julio
Agosto	Agosto
Septiembre	Septiembre
Octubre	Octubre
Noviembre	Noviembre
Total	Total

* 3- Entrega de documentación pendiente por Regidores Municipales. El Señor alcalde manifiesta de acuerdo a los requerimientos emitidos por el Tribunal Superior de Justicia, donde solicita la documentación de todas las miembros de la Corporación según indica la Ley de municipalidades y sus reglamentos y también la Ley del Tribunal en vista del que el Señor Mario Rodolfo Palencia Serrano fue eluido por el pueblo como primer regidor Municipal, como sabemos el presenta su renuncia a su cargo, en la fecha dieciocho de Febrero del año dos mil Veintidos, su renuncia fue entregada por escrito a la Señora Edo Maritza Henríquez Padilla quien en ese momento fungía como Secretaria Municipal, esta nota no se encuentra en los expedientes de la Oficina de Secretario Municipal, únicamente aparece escrita en el libro de actas del año dos mil Veintidos, el día dos de Septiembre del año dos mil Veintidos se presenta a reunión de Corporación el Señor Darwin David Suarez Mejía con una nota dada por Gobernación, Justicia y descentralización la cual esta firmada y sellada por el Señor Celso Donadín Alvarado Fernández quien era Secretario General, este documento debió haber sido enviado a la Oficina de Gobernación Comayagua y quedar



archivo y así el Señor Darwin David Suazo Mejía debió ser Juramentado por el Gobernador y publicarlo en el Diario Oficial, La Gaceta. El Señor Darwin David Suazo Mejía en ese momento debió haber presentado toda la documentación requerida por el Tribunal Superior de Cuentas y ser aceptada en sesión de Corporación por los miembros de la Corporación Municipal. La encargada de Recursos Humanos de esta Alcaldía Municipal y el auditor interno Municipal, le han estado solicitando al Señor Darwin David Suazo Mejía, toda su documentación la cual se requiere como Regidor Municipal y así poder computar su expediente, también está pendiente de presentar su declaración jurada emitida por el Tribunal Superior de Cuentas de los años dos mil Veintitres y dos mil Veinticuatro, según indica el art. 98 y 99 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas donde indica que un servidor público está en la obligación de presentar su declaración jurada en los términos fijados en el art. 57, que continúe en el ejercicio del Cargo sin haber sido aceptado, será sancionado con una multa igual al cincuenta por ciento del respectivo sueldo mensual, cualquiera que sea mayor, sin perjuicio de la nulidad del nombramiento y de las responsabilidades penales que sean procedentes hacer mención el Señor Darwin David Suazo Mejía sin antes haber presentado toda la documentación solicitada por el Tribunal Superior de Cuentas no debería de estar desempeñando el cargo como regidor Municipal y así poder evitar cualquier problema o reparo a futuro toda la Corporación Municipal. El Señor Alcalde informarnos de que en vista del unico documento que existe presentado por el Señor Darwin David Suazo Mejía el cual está dirigido al

 Señor Carlos Miranda Canales alcalde Municipal del Departamento de Comayagua nombrado como regidor por Ley, según dice en la nota, en ese momento ya estaba nombrado un nuevo Gobernador de Comayagua el Señor, Gerardo Cardona Alvarez, se le solicitó información al señor alcalde de Comayagua, solicitando el oficio enviado por su persona por Gobernación, sobre el nombramiento del señor Darwin David Suazo Mejía, el Señor Carlos Miranda Canales manifestó que el nuevo recibió ningún oficio relacionado con la regiduría del señor Darwin David Suazo Mejía y desconoce el caso, de igual forma se le solicitó información a la Oficina de Gobernación del Departamento de Comayagua y la Gobernadora Ana Julia Flores hizo la investigación sobre la regiduría y resulta que en Gobernación Comayagua no hay ningún registro sobre el nombramiento del Señor Darwin David Suazo Mejía. Por lo tanto el señor alcalde Municipal le solicita al señor Darwin David Suazo Mejía que de conseguir toda la documentación y solventa este problema porque según la Ley de municipalidades todo este tiempo ha estado fungiendo como regidor Municipal ilegal. El Señor Darwin David Suazo Mejía manifestó que en ese momento a él no se le informó que tenía que ser juramentado y publicado en el Diario Oficial La Gaceta, me comprometo en presentar la documentación en las próximas reuniones de Corporación correspondientes al mes de enero. La honorable Corporación municipal está de acuerdo en que el señor Darwin David Suazo Mejía presente toda su documentación donde haga constar como primer regidor Municipal en este mes de enero del año dos mil veintinueve. El Señor alcalde hizo lectura del art. 34 de la Ley de municipalidades el cual dice: en cualquiera de los casos anteriores los sustitutos serán juramentados por el Gobernador departamental correspondiente quien levantará auto y extenderá lo



Constancia del caso 9-Ampliación Presupuesta de Caminos productivos. Zulmy Riquelme Padilla Hernández jefe del departamento de Presupuesto informa esta modificación presupuestaria se debe a que se cubrieron los fondos para proyectos de Caminos productivos, el cual era de mucho beneficio para algunas Comunidades como el Sifon y Los Pozos, por eso es importante la aprobación de esta ampliación presupuestaria por el Honorable Corporación Municipal.

Ampliación de Saldo

		Ingresos	
Fecha	Código	Descripción	Cantidad
20/12/24	22.1.1.02.01.03.11+011-12	Transferencias del Capital para la administración Central, Para Gobiernos locales (Secretarías de Estado, Poder Legislativo y Judicial	L. 2,000,000.00
		Total	L. 2,000,000.00

		Egresos	
20/12/24		Construcción de Pavimento de Concreto hidráulico en alba el Sifon	L. 1,000,000.00
		Construcción de Pavimento de Concreto hidráulico en Calle de acceso a la Comunidad de Los Pozos.	L. 1,000,000.00
		Total	L. 2,000,000.00

— La Honorable Corporación Municipal en pleno acordó la aprobación de ampliación presupuestaria para proyecto de Caminos productivos con un total de L. 2,000,000.00 (Dos millones de Lempiras)

* 10- Puntos Varios: 1- Besy Ulloa Damas encargada del departamento de Control tributario, referente al permiso por cancha de Gallos aquí solo se cobra Seiscientos Lempiras al año y se está investigando con



la alcaldía de Lejamani y en su plan de arbitrios el costo de ses mil limpiezas al año, entonces solicita a ustedes como Corporación Municipal aprobar el costo de ses mil limpiezas al año por cancha de gallos. La honorable Corporación Municipal aviedo la aprobación que se haga el pago por cancha de jugada de gallos de ses mil limpiezas al año. Se debe de agregar este monto al plan de arbitrios año dos mil Veinticinco. 11-Lectura de Correspondencia: 1-Solicitud, Ajuterique, Comayagua 18 de diciembre del año 2011 Señor Alcalde y Corporación Municipal. Reciban un cordial saludo deseándoles éxitos y bendiciones. Nos dirigimos a ustedes para solicitarle mover un poste a la esquina de la cuadra y un poste nuevo, para tirar nuevas líneas primarias y así evitar una catástrofe por inundio y posibles pérdidas humanas, debido a la gran cantidad de alambre eléctrico destruido en el año ubicado en el Barrio La Barranquilla Callejon Solida hacia la montaña. Agradeciendo de antemano su Valiosa Colaboración, esperamos una respuesta positiva de ustedes. Atte. Vecinos del Barrio La Barranquilla. Referente a esta solicitud la honorable Corporación Municipal manifiesto que se debe de hacer las gestiones a través de la EENE. 2-Solicitud. Señor Alcalde Alejandro Rivera Velásquez y Corporación Municipal. Reciban un atento y cordial Saludo deseándoles éxitos en sus delicadas funciones. El motivo de la presente es para solicitarle su Valiosa colaboración en el arreglo que la Calle de la Escuela hasta la Solida hacia Cortalitos ya que esta es una Calle principal de nuestro pueblo y nunca se le ha dado importancia a la misma y esta vez solicitamos que ustedes la tomen en cuenta brindándonos la Colaboración con la maquina y tambien con sus Volquetas ya que hay partes que se necesita grava el terreno es de tierra colorada y en el invierno no hay paso a esta Comunidad aligual esto es el sector donde se instalara el tendido eléctrico que ya se anuncio esperando de Ustedes una respuesta positiva le agradeceremos Atte



Presidente del Patronato y Secretario
y Comunidad. La Honorable Corporación mu-
nicipal indica que si hay presupuesto que se le
de respuesta al ana que pertenece al municipio
de Ajuterique. 12- Aumento y Resoluciones. La
Honorable Corporación Municipal en pleno emite
los siguientes Auerdos y Resoluciones: En el
punto No. 9- Se auido la aprobación de am-
pliación Presupuestaria para caminos productivos
con un total de Q. 2,000.000.00, En el punto
No. 10- Se auido la aprobación que se pague
por cancha de jugada de callos la cantidad
de seis mil quinientos por año. 13- Verre: no ha-
biendo mas de que tratar se dio por cerrado
la Sesión, siendo las 1:00 pm.

Darwin David Suazo Mejía
Primer Regidor

Noel Antonio Alvarro Vargas
Segundo Regidor

Cinthia Julissa Calix Ventura
Tercera Regidora

Nora Isabel Avila Matute
Cuarta Regidora

Juan Carlos Mejía Murillo
Quinto Regidor

Mario Jovany Lopez Cárcamo
Sexto Regidor

Liborio Edmundo Suazo Aguilar
Séptimo Regidor

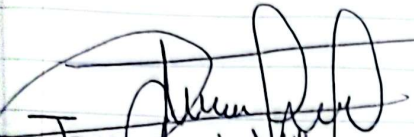
Jensy F. Castillo P.

Jensy Fabiola Castillo Gonzalez
Octava Regidora


Jennifer Watuka Valhjo Costa
C. C.T.


Jose Dolores Uguina Lara
Comisionado Municipal




Jorge Luis Villanueva Alvarado
Vice alcalde


Jose Alvarado Rivera Velasquez
Alcalde Municipal




Erika Leticia Mejia Fernandez
Secretaria Municipal

